





ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial los integrantes del Comité de Transparencia de la Alcaldía de Xochimilco, en la Sala de Juntas "Emiliano Zapata" de esta Alcaldía, ubicada en Av. Guadalupe I. Ramírez, número 4, primer piso, Barrio El Rosario, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, con la finalidad de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, de esta Alcaldía.

Iniciada la sesión, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente, solicitó a la C. Elvia Martínez Franco, Jefa de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en su carácter de Secretaria Técnica, que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024 de esta Alcaldía, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos:-

1.	Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité Transparencia							
2.	Lic. Linda Marissa Xeceth Hidalgo Rojas, Jefa de la Unidad Departamental de Investigación del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Xochimilco, en su carácter de Integrante Suplente del Comité de Transparencia.							
3.	Lic. Aarón González Huerta, Jefe de Unidad Departamental de Atención a Servicios Generales y Archivo, en su carácter de Invitado Permanente.							
4.	C. Elvia Martínez Franco, Jefa de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en su carácter de Secretaria Técnica.							
5.	C. María del Carmen García Ruíz, Jefa de Unidad Departamental de Mercados, en su carácter de solicitante.							
Pr	haber quórum legal, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del esidente del Comité de Transparencia, declaró abierta la sesión, solicitando a la Secretaria Técnica dar enta del Orden del Día.							
	ORDEN DEL DÍA							
1.	Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;							
 2.	Aprobación de los asuntos que integran el orden del día;							



1





3.	21/CTSE-15-04/2024					
rela	somete para su consideración, y en su caso la aprobación, de la inexistencia de la información acionada al número de recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.4838/2023, derivado de la solicitud de primación pública 092075323001542, que a la letra dice:					
"En relación al expediente 62-37-180, de la autorización del local 372, con la actividad con giro de canastas, en el área de planchas, solicito la información consistente en los si documentos: 1 Copia de la autorización respectiva, 2 Copia de los documentos de expediente; 3 Copia de las resoluciones administrativas o judiciales sobre dicha autorización, de ser el caso; cop documentos relativos a adeudos pago de derechos sobre dicha autorización." (Sic)						
El	El requerimiento del recurso de Revisión es el siguiente:					
de	Se requiere al sujeto obligado para que, en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir I día siguiente, en el que surta efectos la notificación del presente acuerdo, envío de diligencias ra mejor proveer remita lo siguiente." (sic)					
qu de	. Deberá tomar en consideración los indicios presentados por la persona recurrente en caso de le sea inexistente la información como lo señalo, en vía de cumplimiento a través de su Comité Transparencia deberá entregar el acta respectiva de inexistencia de información de los cumentales requeridas en la solicitud de información." (sic)					
	Jefatura de Unidad Departamental de Mercados, solicita la declaración de inexistencia de información, ediante el oficio XOCH13-JMC-519-2024.					
4.	Síntesis de los acuerdos de la presente sesión					
5.	Cierre de Sesión					
Funcio /II de	orme a lo establecido en el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y conamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, numeral la Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se sometió a votación y, en su la aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, el citado Orden del Día.					
rans Depar	Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de parencia, emitió su voto a favor, y la Lic. Linda Marissa Xeceth Hidalgo Rojas, Jefa de la Unidad rtamental de Investigación del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Xochimilco, en su carácter de ante Suplente del Comité de Transparencia, se abstuvo.					
	que no se aprobó el orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de parencia de la Alcaldía Xochimilco.					







INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FIRMA
LIC. ARTURO ORTEGA RAMOS. SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DIRECTOR JURÍDICO.	
LIC. LINDA MARISSA XECETH HIDALGO ROJAS, INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.	Comment -



	-		